

127424

Guayaquil, 5 de agosto del 2013

Señor
ALEJANDRO ELÍAS HADDAD HERNÁNDEZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame en informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **EL RECICLADOR RECARPLAS S.A.** en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirlo a usted como **GERENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social, entre los que corresponde la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

La Compañía **EL RECICLADOR RECARPLAS S.A.** fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Abogada María Eugenia del Pilar Chicaiza Castro, Notaria Trigésima Novena Suplente del cantón Guayaquil, el 8 de marzo del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de mayo del 2007.

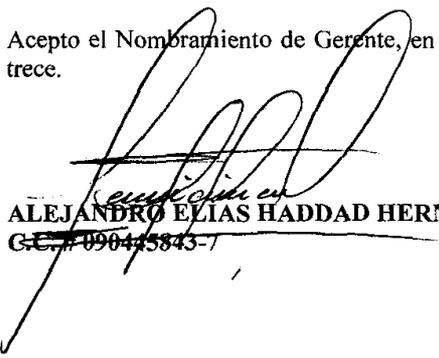
Extiendo la presente nota de nombramiento con la autorización expresa de la Junta General de Socios reunida en esta fecha.

Atentamente.-



CARLOS EDUARDO GRANDA TORRES
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA
C.C. # 0924513906

Acepto el Nombramiento de Gerente, en Guayaquil a cinco días del mes de agosto del dos mil trece.



ALEJANDRO ELÍAS HADDAD HERNÁNDEZ
G.C. # 090445843-7

Registro Mercantil de Guayaquil

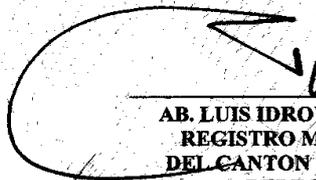
NUMERO DE REPERTORIO:38.600
FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:15:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **EL RECICLADOR RECARPLAS S.A.**, a favor de **ALEJANDRO ELIAS HADDAD HERNANDEZ**, de fojas 117.625 a 117.627, Registro Mercantil número 16.392.

ORDEN: 38600



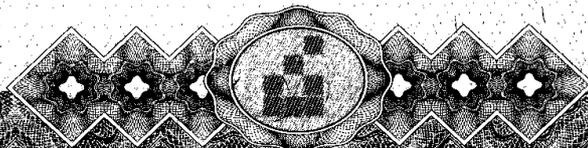

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0544739



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYATEL

15 NOV 2013

RECIBIDO

Nombre: Quinta General
Firma: [Handwritten Signature]

OUTSIDE 4